



**OFICINA DEL SECRETARIO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA CIENTO SESENTA Y CUATRO

MIÉRCOLES, 21 DE JUNIO DE 2023

- ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN** – Receso del jueves, 15 de junio de 2023
- 2. INVOCACIÓN O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
 - a. Martes, 30 de mayo de 2023 (enmendada)
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De las Comisiones de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal; y de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, un primer informe parcial conjunto sobre la investigación requerida por la R. del S. 593.
 - b. De la Comisión de Salud, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 1459, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - c. De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 1155, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - d. De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 1677, sin enmiendas.
 - e. De la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 972, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - f. De la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, un segundo informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 79, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - g. De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, cinco informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 859; 1044 y 1089; y de los P. de la C. 245 y 1355, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
 - h. De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, un segundo informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 452, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - i. De la Comisión de Asuntos Internos, once informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 131; 481; 768; 778; 782; 783; 784; 785; 788; 792 y 793, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
 - j. De la Comisión de Asuntos Internos, un informe proponiendo la aprobación de la R. del S. 787, sin enmiendas.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 991.
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
 - a. Del Secretario del Senado, cinco comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 449; 1017 y 1124; y las R. C. del S. 349 y 379.
 - b. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado la R. C. del S. 148, con enmiendas.

- c. Del Secretario de la Cámara de Representantes siete comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. de la C. 30; 374; 1583 y 1750; las R. C. de la C. 426 y 491; y el Sustitutivo de la Cámara a los P. de la C. 1112, 1257 y 1415, y solicita igual resolución por parte del Senado.
- d. Del Secretario del Senado, seis comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los P. de la C. 1173; 1411; 1420 y 1480; la R. C. de la C. 176; y el Sustitutivo de la Cámara a la R. C. de la C. 454, con enmiendas.
- e. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al Sustitutivo de la Cámara a la R. C. de la C. 454 y a tales fines solicita conferencia, designando en su representación a los señores y señoras Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Torres García, Hernández Montañez, Matos García, Varela Fernández, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Márquez Reyes, Burgos Muñiz y Márquez Lebrón.
- f. Del Secretario del Senado, cinco comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 540 y 1114; las R. C. del S. 206 y 363; y la R. Conc. del S. 48, debidamente enroladas y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmadas por su Presidente.
- g. Del Secretario de la Cámara de Representantes, cinco comunicaciones devolviendo firmados por el Presidente de dicho cuerpo legislativo los P. del S. 540 y 1114; las R. C. del S. 206 y 363; y la R. Conc. del S. 48.
- h. Del Secretario del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado los P. del C. 334; 594 y 1688; y la R. C. de la C. 329, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.
- i. Del Secretario del Senado, cinco comunicaciones al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones de los P. del S. 540 y 1114; las R. C. del S. 206 y 363; y la R. Conc. del S. 48, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.
- j. Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo, acordó en su sesión del martes, 20 de junio de 2023, acordó solicitar el consentimiento del Senado para pedir la devolución al Gobernador de las R. C. de la C. 2 y 442; y del Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 1113 y 1116, con el fin de reconsiderarlos.
- k. La senadora García Montes ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1137, con la autorización del senador Ruiz Nieves, autor de la medida.
- l. La senadora Rivera Lassén ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1137, con la autorización de la senadora Rodríguez Veve, autora de la medida.
- m. El senador Dalmau Santiago; la senadora González Arroyo; y el senador Vargas Vidot han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1252, con la autorización del senador Aponte Dalmau, autor de la medida.
- n. La senadora García Montes ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1253, con la autorización de la senadora González Huertas, autora de la medida.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en su sesión del jueves, 15 de junio de 2023, el Senado acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 15 de junio de 2023, hasta el miércoles, 21 de junio de 2023.
- b. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 20 de junio de 2023, dicho cuerpo legislativo acordó conceder su consentimiento para que el Senado pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 15 de junio de 2023, hasta el miércoles, 21 de junio de 2023.

- c. Del Presidente del Senado, una comunicación solicitando se le excuse de los trabajos legislativos del 18 al 24 de junio de 2023 por estar fuera de Puerto Rico en gestiones oficiales y notificando que la Vicepresidenta, senadora Marially González Huertas ejercerá como Presidenta en Funciones de conformidad con lo establecido en las Secciones 6.2 (b) y 7.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico.
- d. De la señora Claudia M. Méndez, Directora de Oficina, Oficina del senador Carmelo J. Ríos Santiago una comunicación solicitando se excuse al senador Ríos Santiago de los trabajos legislativos del 21 al 24 de junio de 2023 por estar en un viaje oficial a Oslo, Noruega.
- e. De la señora Arleen Hernández Avilés, Ayudante Especial, Senador Rubén Soto Rivera, una comunicación solicitando se excuse al senador Soto Rivera de los trabajos legislativos del miércoles, 21 de junio de 2023.
- f. Del Presidente del Senado una comunicación notificando los integrantes de la Comisión de Desarrollo de la Región Sureste del Senado:

“16 de junio de 2023

Sr. Yamil Rivera Vélez
 Secretario
 Senado de Puerto Rico
 El Capitolio

Estimado señor Secretario:

En virtud de los poderes enumerados en la Sección 6.1 del Reglamento del Senado y las disposiciones de la Resolución del Senado Número 40, según enmendada, le comunico las designaciones de los senadores y senadoras que integran la Comisión de Desarrollo de la Región Sureste del Senado de Puerto Rico. A partir de hoy sus integrantes son:

COMISIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN SURESTE

Integrantes en propiedad

1. Hon. Héctor. L. Santiago Torres, Presidente
2. Hon. Albert Torres Berríos, Vicepresidente
3. Hon. Ramón Ruiz Nieves - Secretario
4. Hon. Elizabeth Rosa Vélez
5. Hon. Migdalia González Arroyo
6. Hon. Ada I. García Montes
7. Hon. Rosamar Trujillo Plumey
8. Hon. Rubén Soto Rivera
9. Hon. Keren Riquelme Cabrera, Portavoz, Partido Nuevo Progresista
10. Hon. Gregorio Matías Rosario
11. Hon. Ana I. Rivera Lassén, Portavoz, Movimiento Victoria Ciudadana
12. Hon. María de Lourdes Santiago Negrón, Portavoz, Partido Independentista Puertorriqueño
13. Hon. Joanne Rodríguez Veve, Portavoz, Proyecto Dignidad
14. Hon. José A. Vargas Vidot

Integrantes *Ex Officio*

- 1- Hon. José Luis Dalmau Santiago, Presidente del Senado
- 2- Hon. Marially González Huertas, Vicepresidenta del Senado
- 3- Hon. Javier A. Aponte Dalmau, Presidente de la Comisión de Reglas y Calendario
- 4- Hon. Thomas Rivera Schatz, Pasado Presidente

Notifique inmediatamente a los compañeros senadores y senadoras.

Cordialmente,

{firmado}

Hon. José Luis Dalmau Santiago
 Presidente”

- g. De la senadora García Montes, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Nueva York, Nueva York, celebrado del 6 al 12 de junio de 2023, en el que participó del Desfile Nacional Puertorriqueño, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.

- h. De la senadora González Huertas, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Nueva York, Nueva York, celebrado del 7 al 12 de junio de 2023, en el que participó del Desfile Nacional Puertorriqueño, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.
- i. De la senadora Rosa Vélez, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Nueva York, Nueva York, celebrado del 8 al 11 de junio de 2023, en el que participó del Desfile Nacional Puertorriqueño, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.
- j. Del senador Soto Rivera, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Nueva York, Nueva York, celebrado del 8 al 12 de junio de 2023, en el que participó del Desfile Nacional Puertorriqueño, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.
- k. La senadora Rivera Lassén y el señor Bernabe Riefkohl ha radicado la Petición de Información 2023-0132:

“En los últimos meses, residentes de Villa España, Riverside Park, Las Veredas, Jardines de Caparra y otras comunidades de Bayamón y Guaynabo han visto el avance a toda prisa de un proyecto para instalar una planta dosificadora de hormigón asfáltico (asfaltera) en el Barrio Juan Sánchez de Bayamón. La localización de esta asfaltera detrás de la Oficina para el Manejo de Emergencias del Municipio y contiguo al Parque Nacional Julio Enrique Monagas ha causado asombro y consternación entre residentes de la zona y usuarios del Parque. El Monagas cuenta con gazebos, columpios, caminos y veredas para caminar, correr bicicleta, practicar el *mountain biking* y *hiking*, así como lugares para practicar *rappelling*, miradores y un área para niños y niñas. Además, alberga un Parque Ecuestre y el Centro Ambiental Santa Ana del Recinto Metro de la Universidad Interamericana. Sin duda, este bosque urbano tiene un gran valor ecológico, cultural, recreativo y educativo.

La construcción a toda prisa de una asfaltera contigua a un parque nacional tan importante y cercana a tantas áreas residenciales como villa España, Jardines de Caparra, Valle de Sol, Virgilio Dávila, Santa Rosa, Quintas del Río, Brisas de Bayamón, Las Veredas y Alturas de Flamboyán, por solo mencionar algunas, es sumamente preocupante. A pesar de los reclamos de los y las residentes de estas zonas y de los esfuerzos de distintas comisiones en Cámara y Senado, aún quedan preguntas por resolver e información por solicitar. A los fines de conocer y verificar la documentación que ha sido evaluada por las agencias pertinentes, el senador y la senadora que suscriben solicitan que la Oficina de Gerencia de Permisos someta la siguiente información, conforme la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días contados a partir de la notificación de esta petición:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES (DRNA) RELACIONADA AL PROYECTO PARA UNA PLANTA DOSIFICADORA DE HORMIGÓN ASFÁLTICO POR PARTE DE INDUSTRIAL INVESTMENTS, LLC. (NÚMERO DE CATASTRO 061-087-189-01)

Se le solicita:

1. Se cualquier expediente, informe, evaluación o documento sobre fuente de emisiones que tenga el Departamento respecto al proyecto para una construir y operar una Planta Dosificadora de Hormigón Asfáltico de Industrial Investments LLC en la parcela con número de catastro 061-087-1890-01.
2. Cualquier expediente, informe, evaluación documento o comentario que haya producido la Oficina de Asesoramiento Científico, la Secretaría Auxiliar de Permisos, Endosos y Servicios Especializados (SAP) o cualquier oficina o subdivisión del DRNA sobre el proyecto para una construir y operar una Planta Dosificadora de Hormigón Asfáltico de Industrial Investments LLC en la parcela con número de catastro 061-087-1890-01.
3. Cualquier informe, documento, permiso, evaluación, endoso o documento que haya emitido el DRNA respecto al proyecto para una construir y operar una Planta Dosificadora de Hormigón Asfáltico de Industrial Investments LLC en la parcela con número de catastro 061-087-1890-01.

Si al vencimiento de esta solicitud no se tiene toda la información, el DRNA producirá la información que tenga disponible en ese momento así indicándolo y deberá continuar con la producción de información solicitada tan pronto la tenga disponible.

Se solicita se le remita copia de esta petición a la Secretaria del Departamento de Recursos Naturales, Lcda. Anaís Rodríguez Vega, a través de la Secretaría del Senado.”

- l. Del señor Alberto Pantoja, Subsecretario, Departamento de Hacienda, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0118, presentada por el senador Dalmau Santiago, y aprobada por el Senado el 25 de mayo de 2023.
- m. Del honorable Manuel Cidre Miranda, Secretario, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0121 presentada por la senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl, y aprobada por el Senado el 5 de junio de 2023.
- n. Del Secretario del Senado, una notificación al Senado de Puerto Rico en torno a las Peticiones de Información 2023-0098 y 2023-0124:

“21 de junio de 2023

NOTIFICACIÓN AL SENADO DE PUERTO RICO

Re: Peticiones 2023-0098 y 2023-0124

Notifico, conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (R. del S. 13, según enmendada), que luego de dos notificaciones, el Municipio de Juncos y la Universidad de Puerto Rico no han cumplido con las Peticiones de Información detalladas en el anejo. Se notifica al Cuerpo para que adopte las medidas que correspondan.

Respetuosamente,

{firmado}

Yamil Rivera Vélez

Secretario

Senado de Puerto Rico

/anejo

PETICIONES NO CONTESTADAS
(actualizado a las 10:00 am del 21 de junio de 2023)

<p>Número de Petición (senadoras o senadores) Agencia/Entidad</p>	<p style="text-align: center;">Información Solicitada</p>	<p style="text-align: center;">Comunicaciones</p>
<p style="text-align: center;">2023-0098 (Santiago Negrón) Municipio de Juncos</p>	<p>1. Inventario de Propiedades Declaradas como Estorbo Público de su municipio. 2. Lista de propiedades declaradas que luego de ser declaradas estorbo público han sido expropiadas y transferidas a un tercero. Indicar para cada propiedad: a. Nombre del adquirente de la propiedad b. Si la propiedad fue transferida mediante compraventa, subasta pública o venta judicial c. Precio de compraventa d. Valor de la justa compensación entregado al titular expropiado e. Copia de la sentencia declarando ha lugar la expropiación</p>	<p style="text-align: center;">2 (notificación inicial y prórroga)</p>

<p>2023-0124 (Rivera Lassén y Bernabe Riefkohl)</p> <p>Universidad de Puerto Rico</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Toda la información que tenga la Universidad de Puerto Rico con relación a los planes para con el Merendero del Jardín Botánico. 2. Confirme o niegue que la Universidad pretende construir un estacionamiento nuevo en el Jardín Botánico. Explique y fundamente su decisión, por escrito. 3. Una copia de todos los estudios de impacto ambiental que ha utilizado o encargado la Universidad para cualquier construcción o demolición en el Jardín Botánico por los últimos cinco años, incluyendo el 2023. 4. Un resumen de los planes o intenciones de la Universidad para con el Merendero del Jardín Botánico. Incluya todos los documentos que sustenten las intenciones o en los que se basó la Universidad para los planes con el Merendero. 5. Copias de los contratos de la Universidad de Puerto Rico con la Fundación Ecológica Educativa desde el año 2000 hasta el presente. 6. Enumere o escriba todas las razones que tiene la Universidad para no firmar un contrato con la Fundación Ecológica Educativa. 7. Toda documentación con la cuenta la Universidad en relación a planes de construcción o demolición en el 2023 o en el futuro, con relación al Jardín Botánico. 8. Copias de todas las minutas de las reuniones que se han llevado a cabo con personal u oficiales de la Universidad en las que se haya discutido los planes de la Universidad para con el Jardín Botánico. 9. Solicitud de permisos y permisos concedidos para toda construcción que se esté llevando a cabo o que se pretenda llevar a cabo en el Jardín Botánico. 	<p>2</p>
--	--	----------

- o. Del señor Luis A. de Jesús Clemente, DEA en Desarrollo Económico y Finanzas, Autoridad de los Puertos, una comunicación remitiendo los Estados Financieros Auditados y “Single Audit” de la Autoridad de los Puertos de Puerto Rico, para el año fiscal terminado al 30 de junio de 2021.
- p. Del señor José Julián Ramírez Ruiz, Director Ejecutivo, Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP), una comunicación remitiendo el Informe Anual para el Año Operacional 2022, requerido por la Ley 198-2002, según enmendada, conocida como “Ley Habilitadora del Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico”; y el Informe de Auditoría para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2022.

- q. De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe de Auditoría M-23-33 del Municipio de Utuado.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones para solicitar tiempo adicional para someter Informes Parciales o Finales sobre investigaciones ordenadas previamente mediante una Resolución aprobada por el Senado)
- c. El senador Soto Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 685, 764, 928, 984, 994, 1136 y 1141. P. de la C. 694, 928, 1459 y 1567. R. C. del S. 265.”

- d. La senadora García Montes ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Educación, Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyecto del Senado 92, 558, 762, 788, 879, 936, 957, 1080 y 1170; la Resolución Conjunta del Senado 275 y 365; el Proyecto de la Cámara 1309; y la Resolución Conjunta de la Cámara 99.”

- e. La senadora Rodríguez Veve ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Joanne M. Rodríguez Veve, presidenta de la Comisión de Asuntos de Vida y Familia del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo que, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado vigente, se conceda a nuestra Honorable Comisión, 130 días adicionales para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno a los Proyectos del Senado 495, 583, 588 y 1156.”

- f. El senador Ruiz Nieves ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central solicita a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de sesenta (60) días adicionales, a partir de la fecha de notificación de la aprobación de la presente Moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: R. C. del S. 378 y R. C. C. 358.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

Nombramientos:

- Honorable Marta Isabel Dávila Román para un nuevo término como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia
- Honorable Lizardo William Mattei Román para un nuevo término como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia
- Honorable Viviana Janet Torres Reyes para un nuevo término como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia
- Licenciada Lorimar Barreto Vincenty como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia
- Licenciada Arelys Marie Ortiz Rivera, como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia
- Licenciada Gretchen Marie Pérez Catinchi, como Fiscal Auxiliar III
- Licenciada Carolyn Arcelay González, para un nuevo término como Fiscal Auxiliar II
- Licenciada Blanca Ivette Quetell Torres como Fiscal Auxiliar II
- Licenciada Maritza Valero Ramírez como Fiscal Auxiliar II
- Licenciada Lisa Angelica Alicea Alvarado como Fiscal Auxiliar I
- Licenciado José Pablo Aponte Torres como Fiscal Auxiliar I
- Licenciada Kechia Marie Díaz Aponte como Fiscal Auxiliar I
- Licenciada Kristia Joalys Díaz Pérez como Fiscal Auxiliar I
- Licenciada Ana María Cruz Oliver como Fiscal Auxiliar I
- Licenciado Jesús González Cruz para un nuevo término como Procurador de Asuntos de Menores
- Licenciada Diana Margarita Ruiz Hernández como Registradora de la Propiedad

- Licenciado Christian Trinidad de Jesús como Comisionado en la Comisión de Practicaje de Puerto Rico, en capacidad de representante de la Autoridad de los Puertos, para un término que vence el 30 de marzo de 2027

P. del S. 877

P. del S. 983

P. del S. 1109

P. del S. 1139

R. C. del S. 97

R. C. del S. 398

P. de la C. 110

P. de la C. 236 (Reconsiderado)

P. de la C. 1053 (Reconsiderado)

R. C. de la C. 186

R. C. de la C. 197

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

P. del S. 793

P. del S. 1036

P. del S. 1068

R. C. del S. 370

R. del S. 593 (Primer Informe Parcial Conjunto)

R. del S. 773

P. de la C. 104

P. de la C. 669

P. de la C. 694

P. de la C. 1459

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(MIÉRCOLES, 21 DE JUNIO DE 2023)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME:

Moción 2023-0857

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Alejandrina Burgos Hernández, Alexander Hernández Ortiz, Alexis Collazo Torres, Ana C. Alejandro Ramos, Ana D. Monge Cruz, Ana T. Nieves Rodríguez, Ana V. Arache Martínez, Ángel Viera Encarnación, Angelissa Morales Rodríguez, Aydin Alers Talavera, Betzaida Mackenzie Marín, Billy B. Flores Piña, Brenda L. Torres Acevedo, Brunilda Guzmán Parrilla, Carlos Pino Pagán, Carmen G. Vargas Maldonado, Carmen María Figueroa Fortis, César Rivera Triburcio, Charles A. Pérez Rodríguez, Dalia E. Pérez García, Danilo Carmona Castro, Denisse Lanzó Cortijo, Dwight Colón Fuentes, Edgardo Pimentel Vázquez, Elaida R. Del Valle Carrión, Eliabel Ferrer Osorio, Elvin O. Miró Pereira, Emilio Maymí Báez, Eusebio Vega Cintrón, Fabián Velázquez López, Gabriel A Pérez Pérez, Gilda L. Pimentel Porfil, Gumersindo Roldán Dones, Héctor Andrés Santiago Ramos, Héctor M. Montañez Ramos, Héctor Mulero Vázquez, Irma Delgado Arroyo, Isabel Cristina García Aguayo, Ivette Pagán Montalvo, Ivonne V. Colón Rodríguez, Jaime León Medina, Joaquín González Pérez, Joel A. Amaro Rodríguez, Joel A. Osorio Chiclana, Joel Félix Peña, Johann J. García Reyes, José A. Hernández Rivera, José E. Dalmau Martínez, José E. Rivera Verdejo, José R. Vázquez Pérez, Juan A. Lugo Ramos, Juan Pizarro Sánchez, Julimar Fuentes Mercado, Julio Febo Febo, Julio L. Rosa Ponce, Kevin Omar Morales Vázquez, Leocadia De La Cruz García, Lesbia J. Méndez Figueroa, Liduvina Feliciano Parrilla, Lillian Sandoz Perea, Lilliana S. Landrón Sandín, Lisette Rosario Guzmán, Luanny Benjamín Guishard, Luis A. Ayala Asencio, Luis A. de Jesús Marrero, Luis A. Morales Montañez, Luis D. Rivera Soto, Luis E. Matta Donatiú, Luis M Mangual Ocasio, Luis O. Mercado Jiménez, Luisa Lebrón Vda. De Rivera, Luz D. González Encarnación, Lydia Antonia Cordero García, Manuel Sanjurjo Carrión, María A. Mulero Pastrana, María de Lourdes Zayas Alemán, María E. Pérez Maisonet, María E. Rodríguez Rohena, María M. Rexach Osorio, Maribel Bonano Márquez, Maribel López Vázquez, Migda E. Rodríguez Sánchez, Miguel A. Jiménez Carrión, Miguel Ayala Betancourt, Milagros G. López Campos, Minerva Ortiz Figueroa, Miriam Flores Betancourt, Mirta Andrades Ruiz, Misael Feliciano Monell, Nahely Rivera Rojas, Nellie Zambrana Ortiz, Néstor González Peña, Nilda I. Vázquez Díaz, Nilda L. Cordero Parrilla, Noemi Rodríguez Reyes, Onel Febo Rivera, Paulina Delerme Bonano, Pedro E. Rodríguez Gómez, Pedro José Rodríguez Núñez, Rafael Rivera Rivera, Ramón Félix Barreto, Rebeca Clemente Sabalier, Ricardo Donatiú Berríos, Roberto Colon Baerga, Rosa L. Muñoz Marzán, Rosa V. Quiñones Ortiz, Ruth E. Soiza Ruiz, Salvador Benítez Nieves, Samuel Donato Sánez, Samuel Rivera Nieves, Sandra Rivera Bermúdez, Santos Franco Martínez, Sara E. Carrión Ramos, Sigfredo Rivera Meléndez, Sonia E. Pérez Ortega, Sonia N. Romero Sánchez, Tiffany N. Rohena Pérez, Víctor M. Morales Aquino, Víctor Torres Santiago, Waleska Mulero González, Wanda De Jesus Dávila, Wilfredo Lugo Fabre, Wilfredo Ríos Saldaña, William Rodríguez Díaz, Yamir Pérez Pizarro, Yeila S. Cuadrado Sanjurjo, Yolanda Horta Encarnación, Yolanda Pizarro Quiñones, Zoraida Sanjurjo Pimentel, legisladoras y legisladores municipales de Canóvanas, Loíza, Carolina,, Ceiba, Culebra, Fajardo, Luquillo, Río Grande, Trujillo Alto y Vieques con motivo de la celebración de la Semana del Legislador Municipal.

Moción 2023-0858

Por el senador Morales:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca nuevamente a Félix Trinidad, en ocasión del homenaje que se le rinde a su carrera con la dedicatoria de los Juegos de Puerto Rico.

Moción 2023-0859

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Harry Cancel Aguilera de Cataño, en la celebración del Día de los Padres.

Moción 2023-0860

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Manuel Oquendo Calderas de Cataño, en la celebración del Día de los Padres.

Moción 2023-0861

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Rosa M. Sánchez Ortiz, por motivo de la celebración de “Mujeres al Mando de las Carreteras”.

Moción 2023-0862

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abdiel Centeno, Adrian E. Roa Correa, Adrian O. Maldonado Rivera, Alejandro Y. Osorio, Alexander Morales Robles, Alexis Delgado, Alexis Manzano, Andrés M. Piñero Ginel, Andrés O. Maldonado Rivera, Ángel Filomeno Ortiz, Ángel Ramírez Villegas, Antoine G. Meléndez Cruz, Ariam Bermúdez Rodríguez, Boaz González Fígaro, Brandon A. Maldonado Díaz, Bryan Peña, Bryant G. Pérez Delgado, Christian O. Rodríguez, Daniel Richard López, Darío A. Rodríguez Cabezudo, Dereck A. Andino Sánchez, Deriel L. Cruz Burgos, Diego A. Maldonado Santiago, Edier Gutiérrez Morales, Edwin Rufino, Eiram S. Andino Muñiz, Erick De La Cruz Reinoso, Felipe Castillo, Frank Axel Morillo, Gamiriel García Fígaro, Gereny J. Solano Gómez, Ian C. Carrión Otero, Ian E. Fernández González, Jampol Tavera Liriano, Jan Michael Santiago, Jasiel I. Sequeira, Jayden A. Maldonado Díaz, Jayden J. Hernández Jorge, Jayden Serrano, Jeftniel Quiñones Sevilla, Jeniell O. Santana Delgado, Jeremy David Anzola Guzmán, Jerianis Filomeno Ortiz, Jeryson E. Aquino Figueroa, Jesseanly Soto Mercado, Jesús J. Polanco Rodríguez, Jiandriel Reynoso Báez, Joel P. Bermúdez Rodríguez, Johaniel Malavé Cortijo, Johniel J. Rivera Delgado, Jonathan López, Jordan E. Perales Betancourt, José Berríos Rodríguez, José D. Delgado Otero, José Santos Mauricio, Joseph Ponce González, Joshua Mercado Miranda, Joshua Rosario Sánchez, Josué Sánchez González, Juan Y. Hernández Rondón, Kariel O. Guillen García, Keniel Dávila Reyes, Kenneth Guzmán Cordero, Keven Lebrón Williams, Kevin Meléndez Colón, Kevin O. Ortiz Barrios, Keyren J. Fernández Clemente, Khris Dávila, Khriz Y. González Clemente, Kobe Franko Ramírez, Kreiven González Clemente, Luis Guzmán Cordero, Luis Y. Rosario Ramos, Luis Yadriel Clases, Magdiel H. González Díaz, Michael Pérez Rodríguez, Natziel O. Martínez Fonseca, Neiser Soto Ruiz, Owen Gael Clemente Román, Ricardo I. Cirino, Robert Rodríguez, Roberto Colón Moreno, Samuel Hernández Taveras, Saúl A. De Los Santos De La Rosa, Sebastián Toyens, Víctor J. Concepción Pérez, Wander Clases, Xabdiel Figueroa Ortiz, Xavier De Peña Cabrera, Yabdiel Figueroa Ortiz, Yadiel O. Rodríguez Díaz, Yadiel Reyes, Yadier De Peña Cabrera, Yan C. Espocetti Toro, Yaniel E. De la Cruz, Yaniel Rodríguez Rivera, Yaniel Y. Osorio Reyes, Yariel Padilla Varela, Yensen Parrilla Filomeno, Yeriel Álvarez Méndez y Zahi E. Ruiz Dorville, del San Juan Hornets Basketball Academy, Inc. con motivo del Torneo de Colores del Baloncesto Club Hornets”.

Moción 2023-0863

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Jaime Cosme Oliver, por motivo de la celebración de “Mujeres al Mando de las Carreteras”.

Moción 2023-0864

Por el senador Torres Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Adriel Nieves, Ángel L. Morales, Ángel R. Quiles García, Ángel Rodríguez Santiago, Angélica M. Rosado Crespo, Angelo Meléndez, Astrid Soto, Billy B. Serrano Gómez, Cheryl Suárez, Cindy Aguayo Mejías, Cristina J. Crespo Rosario, Daisy Malpica, Daniel Cardona López, Danny Rodríguez, Dannyshka París Santiago, Darynés De Jesús Ortiz, Delmaris Irizarry Mercado, Dilia I. Martínez Soria, Eduardo Collado, Eileen Scot, Elyvoneth García Pastrana, Enid Vanessa Díaz Figueroa, Fabiola C. Acabeo Quiñones, Félix D. Cartagena Montes, Francisco Joel Sánchez Figueroa, Gamalier Mora, Gloria I. Ortiz, Hiram Suárez, Irysbelle Alicea Pizarro, Ivan Chico, Janette Nieves Correa, Joelenid Marie Sánchez Díaz, Jorge H. López Jiménez, Jorge Ivan Padilla López, Jovanie Emanuel Sánchez Díaz, Juan G. De Jesús Pabón, Karen Michelle Santana, Kenya Marie Meléndez Rodríguez, Kristopher Rosa, Lady López, Lucy Vigo, Luis Antonio Mazo Amill, Luis López, Luis Orlando Casiano, Magdiel Lugo Nieves, María A. Rosado Crespo, María E. Rodríguez Rivera, Mariangely Santiago, Marilyn Medina Pedraza, Miosotis Rivera, Mónica Martínez Nieves, Nelson J. Cordero Pitre, Nibia Liz Marrero, Nilmaris Santos Berríos, Ninoshka Santiago Ramos, Noel Cruz Correa, Ramón Hiraldo Orlando, Sahira Pantojas Medina, Sigfredo Rodríguez Cruz, Tatiana Marís Pérez García, Thairy De León Rivera, Víctor López Cruz, Waleska Quiñones, Wilma Martínez, Yan Karlos Rivera uy a la Payasa Sonia Bernard, por la labor realizada por los Payasos en Puerto Rico.

Moción 2023-0865

Por el senador Torres Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los Vigilantes del Cuerpo de Vigilantes del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico en su semana.

Moción 2023-0866

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a todo el pueblo hatillano, con motivo de la celebración de los 200 años de fundación del Municipio de Hatillo.

ANEJO B
(MIÉRCOLES, 21 DE JUNIO DE 2023)

RELACIÓN DE RESOLUCIONES PARA SOLICITAR TIEMPO ADICIONAL PARA SOMETER INFORMES PARCIALES O FINALES SOBRE INVESTIGACIONES ORDENADAS PREVIAMENTE MEDIANTE UNA RESOLUCIÓN APROBADA POR EL SENADO:

R. del S. 808

Por el senador Ruiz Nieves:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 657 que ordena a la Comisión de Desarrollo de la Región Sur-Central del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación sobre las acciones tomadas y los fondos asignados por el gobierno central para mitigar los daños de la comunidad Reparto Cerca del Cielo de Ponce, afectada por deslizamientos de terrenos desde el 2004 y los problemas y situaciones que continúan confrontando esta comunidad ponceña, *a los fines de extender el término para presentar el informe hasta el 1 de septiembre de 2023.*”

R. del S. 809

Por el senador Ruiz Nieves:

“Para enmendar la Sección 4 de la R. del S. 483, **según enmendada por la R. del S. 748, aprobada el 1 de marzo de 2023,** que ordena a la Comisión de Gobierno del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre la situación fiscal, operacional y administrativa de la Administración Central de la Universidad de Puerto Rico, *a los fines de extender el término para presentar el informe hasta el 1 de septiembre de 2023.*”

R. del S. 810

Por el senador Soto Rivera:

“Para enmendar la Sección 4 de la R. del S. 666 aprobada el 15 de noviembre de 2022, que ordena a las Comisiones de Salud; y de Asuntos de Vida y Familia del Senado de Puerto Rico a llevar a cabo una investigación sobre el presupuesto asignado por el Departamento de Salud, así como los gastos, contrataciones, compras, transacciones de recursos humanos y medidas implementadas e incurridas para cumplir con la política pública de prevención de enfermedades, según dispuesto en la Ley 81 de 14 de mayo de 1912, según enmendada y la visión y misión de este Departamento en la ejecución de sus deberes para con el pueblo de Puerto Rico. Con el propósito de investigar cuán costo-efectiva ha sido la implementación de medidas específicas para fomentar la prevención de enfermedades y estudiar la necesidad de legislación al respecto que pueda ayudar a Puerto Rico a enfrentar la crisis en el sistema de salud de una manera más puntual y reducir los costos a largo plazo, así como mejorar la calidad de vida, *a los fines de extender el término para presentar el informe hasta el 1 de septiembre de 2023.*”